

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1480** GRUPO DARDANELOS TRES, S.L.

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1002/2010 ejecución 153/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Leonardo Rodríguez Rodríguez contra la demandada Grupo Dardanelos Tres, S.L., se ha dictado el día 13/01/2012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Grupo Dardanelos Tres, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 715,44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 13 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120002052-1**